



Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires

Guernica, 19 de septiembre de 2013.-

VISTO:

Que los días 21 y 28 de octubre y 11 y 18 de noviembre de 2013 se llevarán a cabo las **“Jornadas de Actualización en Nutrición Pediátrica”**, en el Salón Auditorio Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas jornadas se tratarán temas tales como Valoración del Estado Nutricional (Diagnóstico y derivación oportuna), Requerimientos Nutricionales (macro y micro nutrientes), Malnutrición (sobrepeso, obesidad, obesidad en la pobreza, síndrome metabólico, desnutrición), Diabetes (cetoacidosis diabética, dieto-terapia) y presentación de diferentes casos clínicos;

Que las mismas están dirigidas a Médicos Pediatras, Licenciados en Nutrición y demás profesionales de la salud y estarán a cargo de la Pediatra Especialista en Nutrición Dra. Blanca Ozuna, del Servicio de Nutrición y Diabetes del *Hospital de Pediatría SAMIC “Prof. Dr. Juan Pedro Garrahan”* y la Lic. Graciela Díaz, Coordinadora del *Centro de Nutrición y Desarrollo Infantil*;

Que es interés del Gobierno Municipal promover y motivar el aporte que, a través de este ámbito, realizarán a nuestra comunidad los profesionales de la Salud, quienes contribuirán con su conocimiento al logro de una mejor calidad de vida para los ciudadanos del Distrito,

Por ello:

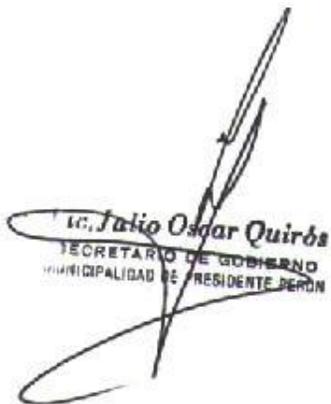
El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1º: Decláranse de **Interés Municipal** las **“Jornadas de Actualización en Nutrición Pediátrica”** organizadas por el Centro de Nutrición y Desarrollo Infantil y la Municipalidad de Presidente Perón, que se llevarán a cabo los días 21 y 28 de octubre y 11 y 18 de noviembre de 2013 de 10:45 hs. a 13:30 hs., en el Salón Auditorio del Palacio Municipal.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.-

Dec. N° 1330.-


Lic. Julio Oscar Quiros
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




Afonso Anibal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN